



MINCULTURA



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	018
Código Nacional		Hoja 1	PR	030

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	TV 1 17 91	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	TV 1 17 91	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	018	3.10. No. de predio	030
3.11. CHIP	AAA0030FJFZ	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	19,1
Frente (ml)	3,0	Área ocupada (m2)	19,1
Fondo (ml)	6,4	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Sin uso	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	17 1 21	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00000000
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	24097000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.400.000		

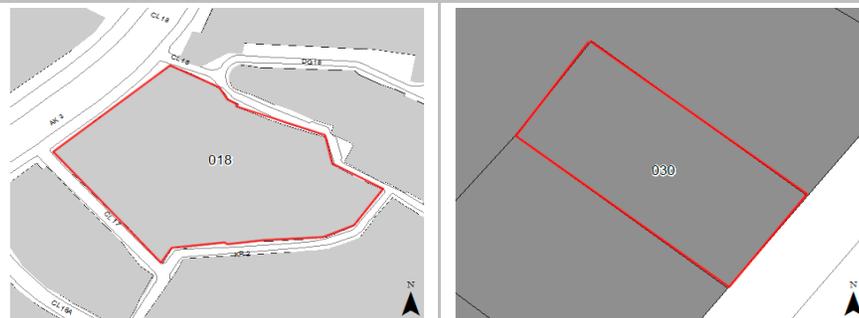
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

Conforma una unidad arquitectónica con los predios 029 y 031

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003103018030	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

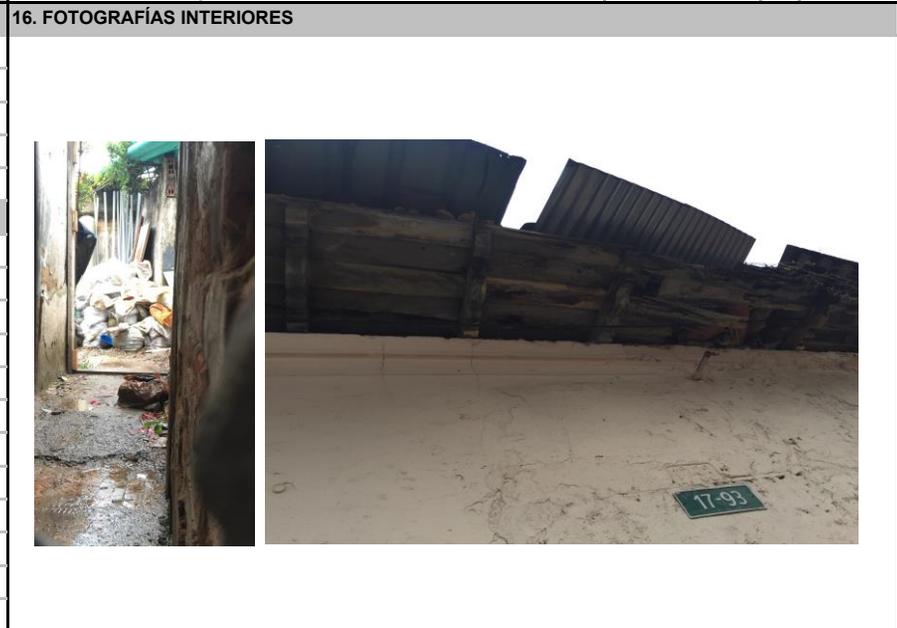
<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Gustavo Acosta Bernal			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	No documentado			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

**14. DESCRIPCIÓN**

Unidad arquitectónica conformada por los predios 029, 030 y 031 correspondiente a un inmueble de un piso paramentado en 3 predios medianeros irregulares, con acceso sobre la TV 1 y por el interior de la manzana sobre la CL 18 cuyas dimensiones sumadas son: frente de 11.54 m y fondo de 11.08 m, logrando una proporción de 1 a 1.04 veces. El predio 030 tiene 3 m de frente y 6.40 m de fondo, se encuentra ubicado en la mitad de la unidad arquitectónica. La ocupación de la unidad arquitectónica se realiza a través de un volumen compacto sobre el costado sur y un espacio vacío en el costado norte (en el que antes había parte del inmueble, actualmente desplomado debido al avanzado estado deterioro). La fachada está conformada de un nivel con zócalo de pintura, 2 vanos rectangulares de acceso y 2 de ventana. Remate de alero de caja sobre canes de madera. Se ingresa por el acceso principal ubicado sobre la TV 1, el cual distribuye mediante un pasillo a 5 dependencias ubicadas en el costado sur, de las cuales una posee acceso independiente desde el exterior. Sobre el costado norte hay un dependencia que se comunica con el patio, del cual se desprende una circulación hacia el acceso del costado norte, conectado con la CL 18. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo con cubierta a 2 aguas con estructura en madera. Revestimiento de pañete y pintura, carpintería de madera en puertas y ventanas de fachada; cubierta de teja de barro.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

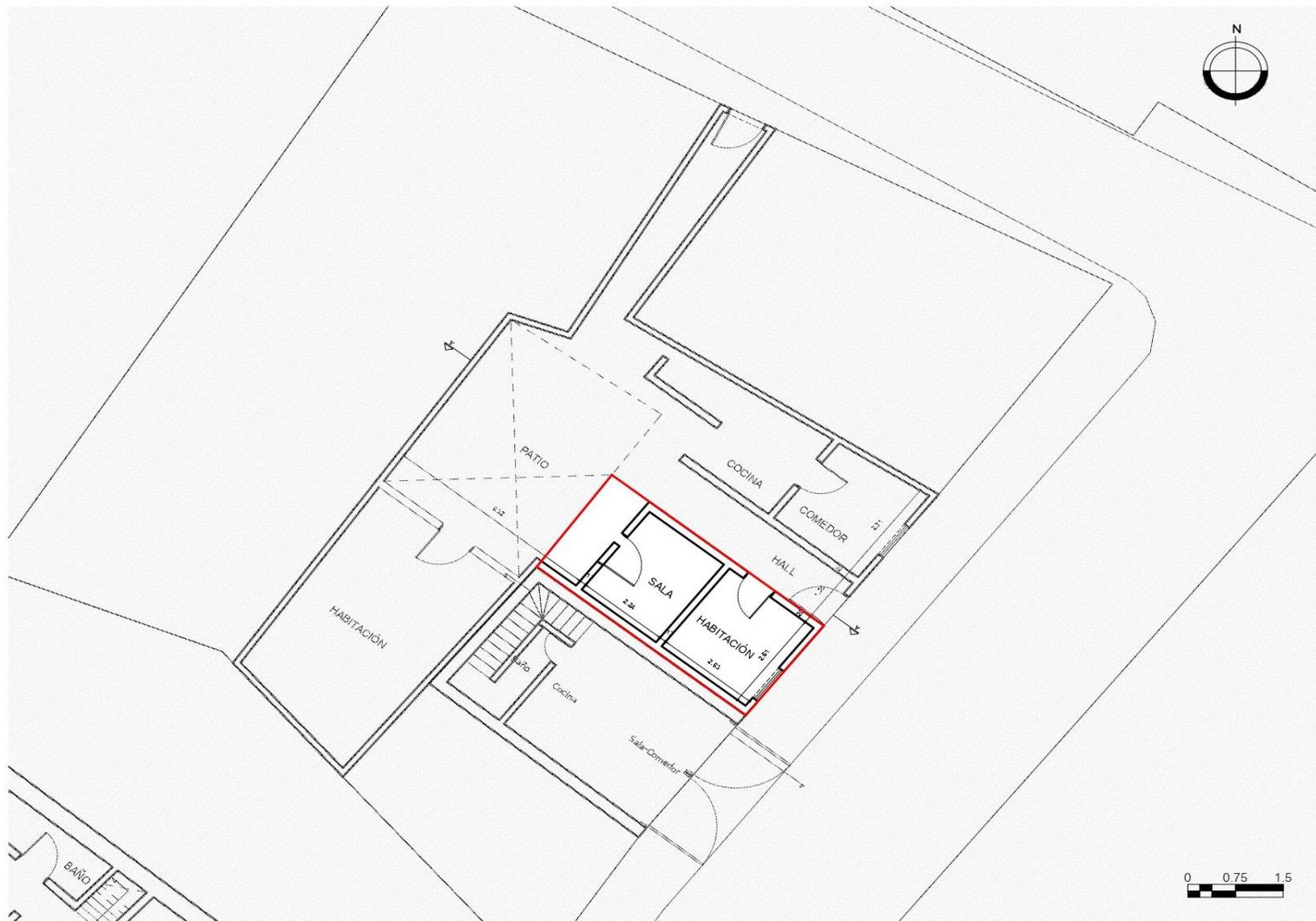


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Unidad arquitectónica compuesta por los predios 029, 030 y 031 correspondiente a un inmueble construido a principios del siglo XX, procedente al periodo Republicano. Destinada para uso residencial, actualmente se encuentra abandonada. Su propietario es Augusto Arciniegas Gómez. No se conoce el diseñador ni el constructor. Hasta 1976 según la aerofotografía histórica, se observa un inmueble de volumen compacto de una sola crujía con un patio posterior, del que también hacía parte el predio 032 (demolido posteriormente y ocupado por el inmueble actual correspondiente al periodo Contemporáneo). Actualmente se evidencia un estado alto de deterioro de la unidad arquitectónica sobre todo del costado correspondiente al predio 029, el cual muestra desplomes de cubierta y de muros interiores. No presenta solicitudes de intervención y no hay antecedentes de archivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103018030	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**

**Planta primer piso**
**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

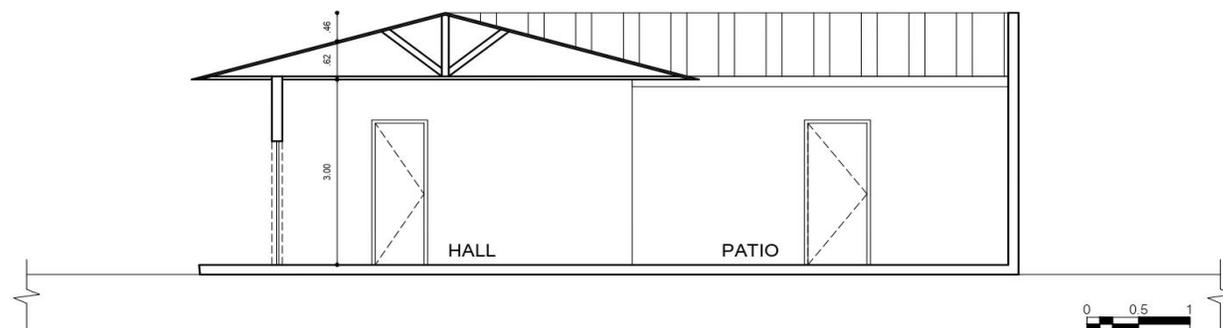
Fecha: 2018

Código de identificación

003103018030

Hoja 3

de 5

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


**Fachada Oriente**

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Unidad arquitectónica compuesta por los predios 029, 030 y 031 correspondiente a un inmueble construido a principios del siglo XX, procedente al periodo Republicano. Representa las características constructivas en cuanto a sus técnicas, materiales y el repertorio de elementos ornamentales como cada uno de los que conforman su fachada. A pesar de su estado de deterioro, es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico. Persiste ante las dinámicas y transformaciones del sector, y mantiene la limitación del paramento original de la manzana.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, de difícil lectura debido a su estado actual de deterioro y de la supresión de una parte de la misma, ubicada anteriormente en el predio 032. Es representativo del periodo Republicano de principios del siglo XX y de la consolidación urbana de la época con remanentes del trazado tradicional. Su repertorio formal está caracterizado por elementos ornamentales de fachada como zócalo, remate de alero de caja sobre canes de madera, carpintería de madera y cubierta en teja de barro.

**Valor simbólico:** La unidad arquitectónica hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de principios del siglo XX y la consolidación urbana de la época.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103018030	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 18

18.2 ORIENTE



TRANSVERSAL 1

18.3 SUR



CALLE 17

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 2A

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección del Patrimonio Cultural de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103018030	de 5
	Fecha:	2017		